

Relatoría Encuentro de Junio



foroandaluz

educacióncomunicaciónciudadanía

Introducción



Tras los dos días intensos de intercambio de experiencias en torno a la comunicación, de enriquecedores debates y de trabajo por parte del Foro Andaluz de Educación, Comunicación y Ciudadanía, ya podemos presentar algunas de las conclusiones que se expusieron la tarde del martes 11 de Junio de 2013 en torno a los tres ejes planteados de trabajo en grupos; [incidencia política](#), de cara a la nueva Ley Andaluza de Comunicación Audiovisual, [incidencia ciudadana](#) y [campana de difusión](#).

INCIDENCIA POLÍTICA

DECLARACIÓN DE CÓRDOBA SOBRE EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN

11/06/2013. El Foro Andaluz de Educación, Comunicación y Ciudadanía somos las organizaciones sociales, colectivos, movimientos de la sociedad civil, y la ciudadanía, preocupados por la falta de libertad de expresión, comunicación y participación de la ciudadanía. Consideramos que en la comunicación se fundamenta la libertad

del ser humano, su capacidad para elegir, construir e intercambiar realidades, experiencias e ideas. En ella radica la riqueza de las sociedades, el intercambio cultural y la diversidad radical de una sociedad global. La comunicación implica el derecho a la libertad de opinión y de expresión, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión, tal como aparece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sobre la que se construye el artículo 20 de nuestra Constitución a la que el Tribunal Constitucional otorga la propiedad de salvaguardar el contenido real de otros derechos que la Carta Magna consagra.

Es por ello que consideramos, que ni la actual circunstancia económica, ni las diferentes regulaciones públicas o privadas, deben constreñir un derecho humano que otorga dignidad a los seres humanos. La Comunicación es el elemento principal para la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la vida política, económica, cultural y social, no solo a través del derecho a recibir información veraz, sino a emitirla en igualdad de condiciones que otros actores sociales, condición fundamental para el desarrollo pleno de la democracia, así como para que los ciudadanos puedan opinar y actuar libremente. La información constituye un derecho fundamental reconocido como tal por el Convenio Europeo de los Derechos Humanos, cuyo sujeto o titular son los ciudadanos/as, a quienes corresponde el derecho de exigir que la información que se da desde el periodismo se realice con veracidad en las noticias y honestidad en las opiniones sin injerencias exteriores, tanto de los poderes públicos como de los sectores privados.

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en el funcionamiento democrático. A diferencia de otros países del entorno europeo, el control del espacio público de debate y comunicación está desregulado. Los medios de comunicación son entidades especiales y esenciales para el desarrollo democrático del debate público y deben de ejercer como

contrapeso, supervisión y control del funcionamiento político. Su funcionamiento, así como el de los profesionales de la comunicación, ya no solo necesitan de una regulación, sino que ésta debe ser especialmente diseñada para tal propósito, asegurando su independencia y asentando sus bases bajo la vigilancia del ejercicio de las libertades fundamentales.

Creemos que el sistema audiovisual actual ha fracasado y entre las acciones más urgentes está la aprobación de una Ley del Audiovisual Andaluz. Destacamos que este Foro Educación, Comunicación y Ciudadanía ha sido un punto de encuentro de diversas experiencias y objetivos que comparten fines comunes de empoderamiento de la ciudadanía en la comunicación. El Foro asume los principios en la declaración del Parlamento Europeo de 2008 sobre medios de comunicación comunitarios y los 14 principios de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias



(AMARC) de 2009 para una adecuada legislación que garantice el derecho a comunicar en los medios de comunicación comunitarios, culturales, educativos y con denominaciones análogas, así como otras buenas prácticas nacionales e internacionales que incluyen el derecho de acceso en los medios públicos.

Reivindicamos que los agentes implicados en la comunicación (asociación, ONG, medios de comunicación de los tres sectores, organizaciones de profesionales y ciudadanía en general) sean partícipes en la construcción de la Ley de Comunicación Audiovisual de Andalucía y que la administración autonómica tenga en cuenta las recomendaciones internacionales en esta materia.

11 de junio de 2013 en la ciudad de Córdoba.



“Proponiendo para una Ley de Comunicación Audiovisual participada”

INCIDENCIA CIUDADANA

En este apartado podemos encontrar las propuestas realizadas por los integrantes del foro y sus responsables directos:

Acciones contra el silencio:

Talleres de sensibilización y/o formación sobre el derecho de acceso a medios y ejercicio del derecho a la comunicación. Elaboración de vídeos para difundir en las plataformas, historias personales...

Aportan: Sonia Montaña (periodista freelance, Córdoba), Yolanda Macías (periodista freelance, Huelva), Luis García (periodista freelance, Sevilla), Carmelo Ordoñez (Redes Interculturales, Sevilla), Águeda (Grupo Comunicar) y Ángeles (Consejería de Juventud) utilizando como herramienta de trabajo Google docs.

Acciones de visibilización:

Campaña recogida de firmas (institucionales) de apoyo a las propuestas del Foro a la Ley Andaluza Audiovisual. Compartir conclusiones del Foro a plataformas y colectivos; Colectivos profesionales de periodistas y facultades de comunicación. Acción de calle impactante, ligado a la Feria de la solidaridad. Difusión en prensa.

Aportan: Grupo Redes (Marta), CONGRA (Pepe), Oscar Toro, ComAndalucía (Sonia Moreno) a través del grupo motor del Foro.

Acciones formativas:

Talleres de derecho a la participación/comunicación escuelas e institutos. Radios municipales como espacios de participación de colectivos, donde se aborde la temática de la Ley y el derecho a la comunicación. Contactar con Red Guadalinfo. Trabajar contenidos sobre datos objetivos que afectan a la gente.

Aportan: Intervida, ComAndalucía (Amal), Alejandro (manda formatos para trabajo con datos objetivos) a través del grupo motor del



Foro.

“Hacia un trabajo conjunto del Foro”



CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Incorporar contenidos y catálogo de radios comunitarias/locales a curso “Ciudadanía On”

Madre Coraje (Curso 2014)

Spot con experiencias de vida/testimonios de gente que hace radio o participa en otro medio de comunicación.

CIC Batá y Radios comunitarias

Visitas guiadas a radios comunitarias.

Acción de calle: sacar los medios a la calle.

Acción de calle: ¿Qué quieres saber? ¿Qué quieres contar?

Grupo comunicación CAONGD, Radios comunitarias y Mariló-Noelia (Periodistas de Granada) coordinándose a través de Skype en 2014.

Repensar el formato de la guía de recomendaciones.

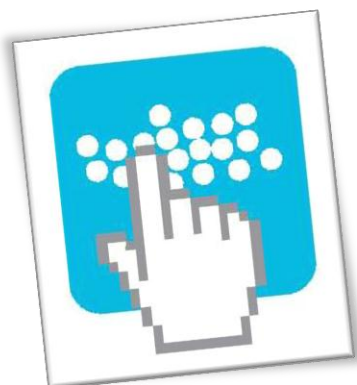
Grupo comunicación CAONGD y Esther (Periodista de Granada)

Identificar tres eslóganes e involucrar a la gente para que vote el mejor.

DIFUNDIMOS E IMPLICAMOS



Me gusta, participo, comparto,
difundo, me implico, soy foro ...



www.comunicacionyciudadania.org

www.facebook.com/ForoAndaluzComunicacion

Twitter: #foroandaluzcomunicacion